

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.

Preios de suscripción.

Edición local Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 4.50. Edición completa, Murcia, un mes, 1.50; fuera un trimestre, 5. Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos. No se admiten sellos de fuerza. Empezan en 1.º y 15 de cada mes y terminan en los días 15 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 50.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratia a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. líneas comunicadas, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. líneas, por tres ó más a 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las líneas del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 15 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,725

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CÉDULAS HIPOTECARIAS 5 POR 100. En representación de los préstamos hipotecarios realizados, el BANCO emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal. Estas titulos, tienen garantía especial de todas las fincas hipotecadas, y la subsidiaria del capital del BANCO. Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente a las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados del mismo.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, PBRO. Y D. ANTONIO MORALES ROCAMORA. Suav. Lorenza, número 5. MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se acaban de hacer importantes reformas e todas sus dependencias, cuenta con el necesario material científico, y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos los titulos correspondientes para ejercerla.

COMPENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más pormenores se facilitan reglamentos. NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros días del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este colegio; cuyo número de inscripciones de matrícula ascendió a 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 de los notable, en 26 de los que no, y en 25 la de aprobado.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA. situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saucedra. Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

CARTAGENA. Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales. Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA y COBINA.—Preparados por PINO y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-5

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesión ordinaria de ayer. Como confiamos, el Ayuntamiento entró ayer en la buena marcha de no dar lugar á segunda citación, reuniéndose en el día acordado; hubo necesidad de dar una extensión á la corteja, porque algunos señores concejales fueron tres cuartos de hora después de la cita, pero se venció cortar el hilo, antes que hecho nudos; al mil camino emprendido, si bien disculpable por la estación. Para la sesión próxima es de creer haya mas puntualidad, pues, voluntariamente y antes de sesión, acordaron los reunidos imponerse una multa siempre que faltaran á la hora precisa de reunirse y no haberlo justificado, en la forma que dispone la ley. La próxima sesión será convocada para las 4 de la tarde según acuerdo tomado ayer á mocion del Sr. Croyuela. Asistieron ayer los 24 señores que siguen: Alexádo, Soler (D. V.), Piqueras, Solís, Sobejano (D. A.), Dámo, Sallazar, Sobejano (D. J. M.), Bojart, García Aliz, Albaladejo, Gomez Cortina, Guillamon, Aleman, Salazar, Hernandez Almazo, Abril, Meseguer, Ca-

yueta, Marin Buido, Cantó, Mata, Ballester y Almazan.

Se acordó conceder la mesa núm. 9 de la pescadería á Francisco Madrid Barceló, expidiéndosele el titulo correspondiente.

Se reconoció tener derecho D. Gregorio Meseguer á una servidumbre de aguas lluvias, y que por tanto debía dejarse expedida al situar las nuevas casetas que se construyen en la plaza de Abalos.

Se acordó que la fabrica La Industrial Murciana haga un depósito para recoger en 6 las aguas del condeador, y que este las derive á la acueducto de Afande, solo de 24 en 24 horas á las 10 de la noche, según los informes de las comisiones de Policía rural y de Beneficencia y Sanidad.

Análogo acuerdo se tomó en la solicitud de los Sres. Ruiz, Clemares y C.ª, para vender á la misma acueducta las aguas de su fabrica de barinas.

En faltando á las condiciones establecidas serán nulas estas concesiones.

Se aprobó informe de no haber inconveniente en que las obras de la barbacana que se ha de construir en el quijero de la acequia de Barreras, en Ajequer, se hagan por los que solicitaron verificarla en la cantidad presupuestada.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que se había verificado la conversión de la deuda del 3 por 100 por la del 4, recibiendo una sola lamina, importante 46,294 ptas. 30 céntimos, que si bien representa menos capital que las anteriores, produce mayores intereses anuales.

Presentó un escrito de la Comision mixta de Teatro, denunciando el hecho de no haber reservado la empresa de Rómulo sus localidades á los abonados, lo cual habia producido quejas, en cuya vista el Alcalde la apareció sin resultado, dándose cuenta tambien de la reunion tenida al efecto, en la que el representante negó haber faltado. A petición del Sr. Añel, se leyó el artículo 19 del contrato que obliga á respetar los derechos de los abonados: el Sr. Salazar defendió el dictamen y hablaron en favor de él los Sres. Salazar y Almazan. El Sr. Hernandez Almazan le combatió y estuvieron conformes con él los Sres. Bojart y Abril. El Alcalde tambien apoyó el acuerdo de la comision. Los que apoyaron se fueron en que no habiéndose abierto abono para Rómulo, no debió entenderse caducado el derecho de los que vienen siendo abonados, porque desde la primera funcion, extraordinaria para ellos, y de abono para los procedentes del Circo, no hicieron uso de sus localidades, que se les reservaban, según el anuncio de aquel día. Los que atacaban creian bastante el anuncio del primer día y que á los abonados constantes de Rómulo se les habia guardado una galante consideracion al no obligarlos á un abono, que de no admitirlo pudieran perder el derecho á las localidades. Votado el dictamen, solo lo hicieron en contra los Sres. Hernandez Almazan, Bojart, Abril y Piqueras.

Los hechos que motivaron las quejas y la discusion, son: la compañía vino anunciada para actuar en el Circo y que en caso de lluvia daría la funcion en Rómulo. Se hicieron dos funciones de abono, y la tercera de abono del Circo, se anunció para Rómulo á fin de aprovechar la Tempesdad con el decorado que se hizo para su estreno: en el anuncio de ese día se fijaron los precios del Circo y se avisó que á los abonados de la temporada anterior se les reservaban las localidades hasta las 12 del día, pero no se dijo que para que se abonara, puesto que el ir á trabajar á Rómulo era una cosa accidental. Se repitió la Tempesdad, pero ya no se hizo la advertencia á los abonados. Se anunció la Guerra Santa para el primer día de toros y como quinta funcion: se subieron los precios, estableciendo los de costumbre en Rómulo, y se dijo que las funciones continuarían en este coliseo para que los forasteros disfrutasen de sus comodidades, prescindiendo de toda idea de lucro. La advertencia para los abonados de Rómulo siguió sin repetirse, y á algunos de estos, que pidieron sus localidades, ya para todas las funciones como la Srta. Vinda de Estor, ya para funciones sueltas, se les dijo estaban vendidas: el Alcalde dice que él tuvo la suerte de disfrutar su palco, si bien enviaba por él la noche antes de la funcion. Aun cuando en los anuncios se fijaba el número de la funcion, era

solo para los que estaban abonados en el Circo pues para los asiduos abonados á Rómulo no han tenido esa funcion otro carácter que el de extraordinarios.

En el informe aprobado no se pide ninguna correccion, solo que queden aclarados los derechos y obligaciones y un apercibimiento para lo sucesivo.

El Sr. Ballester pidió se concediera de nuevo una pensión que disfrutó la hija de un conserje de la pescadería, cuando era soltera, y que ahora al quedar viuda y sin recursos le hace falta. Pasó la mocion á la Comision de Plazas.

A mocion del Sr. Alcalde se acordó abonar hasta la mitad la subvencion acordada para las obras del rio, puesto que estaban al mediar.

A mocion de mismo se encargó á la Comision de Hacienda que estudie como se han de aumentar las gratificaciones que reciben los empleados que denuncian las infracciones del Bando, por las multas que por ellas se imponen, cuyo ingreso, debido á la actividad por aquellos empleada, sube á una importante cantidad y los 50 céntimos por multa no está en relacion ni con las de una peseta, porque con el descuento de la Hacienda es casi el todo, ni con las crecidas en que es poco.

Anunció el Alcalde la proximidad del reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, y se acordó que siendo este uno de los actos acordados para celebrar la feria, que la Comision de festejos con el Alcalde lo preparen de un modo digno.

Tambien propuso el Alcalde recordar lo prevenido sobre adulteracion del pimienta, y después de hablar los señores Cayuela, Aleman, Gomez Cortina y otros, se acordó publicar el bando de costumbre, activar la vigilancia, y que una comision de los letrados con los Sres. Cayuela, Aleman y Gomez Cortina, estudie el modo de poner un correctivo á esas adulteraciones, que de seguir concluirán con otras de las riquezas de nuestra huerta.

El Sr. Alcalde dió cuenta del modo satisfactorio con que se habian celebrado los Juegos Florales y de los aplausos que de todos ellos se habian tributado al Ayuntamiento, especialmente por los literatos y periodistas. El Ayuntamiento acordó haberlo oido con agrado, y que de la forma más laudatoria se den las gracias al Mantenedor, por haber dejado en tan buen lugar á la corporacion, y por su gran celo é interés en favor de dicho acto: que igualmente se den las gracias á los concesores de premios, y á mocion del señor Abril que se impriman las obras premiadas, á costa del Ayuntamiento, con lo cual se levantó la sesion.

NOTICIAS.

Concluye la relacion de los premios otorgados en los Juegos Florales:

Medalla de cobre.—Otorgado por la Real Sociedad Económica á un país de abono lema: Viva la novia, autor D.ª Emilia Lopez.

Medalla de cobre.—Otorgado por la Real Sociedad Económica, á «Dos Paisajes, sin lema, números 13 y 14, autor D. Diego Pellicer Viguera, calle de Cartagena, barrio de San Benito.

Accésit.—Concedido por el excelentísimo Ayuntamiento, al boceto lema «Adela», autor D. José María Sobejano.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento á el boceto histórico, lema «Judith», autor D. José Miguel Pastor.

MÚSICA.—WALSSES.

Rama de laurel de plata.—Costeado por el Sr. D. Ciferino de Icañalca, al wals lema «Seré premiada» autora D.ª Teresa Gimenez de Lafuente.

Primer accésit.—Concedido por el excelentísimo Ayuntamiento, al wals lema «El Revoltoso», autora la señorita doña Concha Rodriguez.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento, al Wals lema «Al borde del arroyo», autor D. Manuel Benavente.

MELODIAS.

Primer accésit.—Concedido por el excelentísimo Ayuntamiento, á la melodía lema «Nada espero porque valgo poco» autor D. José Miguel Pastor.

Segundo accésit.—Concedido por el Excmo. Ayuntamiento, á la melodía lema «De lejos vengo», «Venceré», autor D. Celestino Sidorals Gurgui, Ronda de S. Pedro, núm. 6, piso 3.ª Barce-lona.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento, á la melodía lema «Labor omnia Vincit», autor don Manuel Benavente.

La obra de texto para el estudio de la Geometria y de la Trigonometria rectilínea y esférica, adaptada en nuestro Instituto provincial, es las Lecciones y Programa de dichas materias de don Luis Garcia Gonzalez, doctor en ciencias exactas, catedrático por oposicion de esa asignatura y Secretario del Instituto de Lugo. Lo participamos á los colegios incorporados al Instituto y á los estudiantes, así como que se vende á 9 ptas. calle de Zoco, 5, en Murcia.

Las clases de la Academia nocturna de adultos, bajo la direccion de D. José Lopez Noguera y D. José Perez Cuenca, darán principio desde el día 17 del corriente á la oración en punto. Lo avisamos á los jóvenes estudiosos.

Se espera en el arsenal de Cartagena el ingeniero inglés de la casa constructora de los aparatos eléctricos que se han de montar en dicho arsenal.

Previo declaración de urgencia, según un colega local, entre otros asuntos, acordó la Comision provincial en su sesion del día 11, dos gratificaciones. Nos parece que no sería tan urgente el caso.

El comerciante de esta plaza don Pascual Monerri, será el que suministrará las telas para ropas á los tres establecimientos provinciales de Beneficencia, en el presente año.

Si algun Ayuntamiento, que tenga vacante la plaza de Secretario, desea su provision con una persona, digna, ilustrada, de carrera y que ha servido varias Secretarías, para evitarse las consiguientes responsabilidades que son naturales cuando se cabren dichas plazas con personas sin practica ni conocimientos teóricos, guiados solamente por los compromisos políticos ó de otro género, olvidando la seguridad de sus pecuniarios intereses y los comunes del pueblo, puede dirigirse á esta redaccion en la que se dará noticia de aquel funcionario, garantizando la satisfaccion de la corporacion que utilice sus servicios.

Se ha autorizado al Director del Hospital para que acepte la proposicion de D. Antonio Crespo Soler, que se compromete á suministrar las carnes á dicho establecimiento por el tipo de 1.40 pesetas kilógramo, y hasta que haya otra proposicion más ventajosa.

La Comision provincial ha informado en el presupuesto municipal de Cartagena, que crea que el Ayuntamiento ha cometido una extralimitacion al consignar 1.000 pesetas como gratificacion á un abogado consultor y que deban aprobarse las demás partidas.

Debemos manifestar á instancia de parte, que el Mantenedor Sr. Fuentes el primer premiado de Paris, y otros de los literatos y artistas premiados, no asistieron al almuerzo que se improvisó por algunos de los amigos de los premiados y por otras personas, acabado el acto de la distribucion de los Juegos Florales.

Pronto se abrirá una nueva imprenta en esta capital, la undécima. Si esto fuera el tipo para obtener la capitalidad, ni aun Cartagena que tanto la ansia, difícilmente la conseguiria.

Esta para aparecer un nuevo periódico de noticias en esta capital.

La última velada de feria la corrá, por parte de la banda Municipal, el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonia de Los joyenses comarques.
- 2.ª Felisa, mazurka.
- 3.ª Sinfonia de Le Pardon de Ploer-mel.
- 4.ª La serranica, capricho po k.
- 5.ª Final primero de Maubelt.
- 6.ª Un paso doble.

En vista de los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco Belda y don Tomás Lopez Egea, contra los acuerdos de los Ayuntamientos de Fortuna y Bullas que respectivamente les declararon incapacitados para desempeñar el cargo de Concejal, ha acordado la Comision provincial que se verifique la vista de dichos expedientes en sesion pública el 22 de los corrientes, á las 12 de la mañana, con asistencia de los interesados.

Hemos tenido el gusto de visitar el hermoso museo artístico, histórico óptico que tiene instalado en el Arsenal el reputado profesor óptico-especialista, Mr. Luis Estrada Bordon; en honor á la verdad debemos decir que es uno de los mas completos entre los de su clase, para examinar el sinnúmero de obras artísticas que allí se exhiben, la vista está sometida á las leyes de la refraccion óptica, la ilusion que produce este nuevo sistema no puede ser más sorprendente ni más admirable.

Lo que allí llama más la atencion de los espectadores, que no cesan de entrar de día y de noche, es un lienzo que representa un episodio que hace recordar las epopeyas más vivas y mas populares de la guerra de la independencia; en ese cuadro aparece una gallarda y hermosa jóven, llamada Agustina de Aragon, en ademán de hacer fuego de cañon contra las tropas francesas; por esta hazaña el valiente general Palafox la felicitó y la nombró sobre el campo de batalla teniente con el grado de capitán. Cuatro años hace que ha muerto esta heroína en Cúta disfrutando del sueldo de Capitán general.

Tambien llama mucho la atencion del público las batallas de Waterloo donde Napoleón I lo perdió todo completamente, y la de Gravelotte 1870 donde Napoleón III lo perdió todo tambien, en este último lienzo se ven tres grandes cabezas, el Emperador Guillermo, el Príncipe de Bismark y el entendedor general Moltke; otro lienzo de gran magnitud y que es digno de especial mencion, es el que representa la gloriosa batalla de Las Navas de Tola librada bajo el reinado de Alfonso VIII en 1212, contra el Emperador de los Almoabades Mohamed Abenayacub el cual habia coneguido un ejército de 600,020 hombres, mientras que el ejército de los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, solo se componia de 100,020 combatientes inelusas las cruzadas extranjeras que habian llegado en número de 10,000, ansiosas de tomar parte en esa divina batalla.

Respecto al mérito artístico de este hermoso lienzo solo diremos: que el efecto de perspectiva que presenta al primer golpe de vista, causa una ilusion completa, tanto es así, que se cree uno trasportado en medio de los combatientes y que esta ilusion crece y aumenta cuando se van apreciando los detalles; las figuras de primera intencion y que forman el primer término, son los invictos monarcas españoles y los Arzobispos de Toledo, Palencia y de Sigüenza y muchos otros prelados, la figura que resulta sobre las demás es la del Rey Alfonso, que monta un brioso corcel blanco que parece desfilarse del lienzo; á la derecha y á la izquierda van escuderos. El Rey viste un rico traje de brocado blanco y encarnado. Sobre la blanca toca que cubre su cabeza, está ceñida la corona real, y en el hechicero semblante, complemento de la belleza, destaca la expresion del triunfo: el Arzobispo de Toledo monta un brioso alazán gualdrapado de terciopelo azul.

Hay en todo el lienzo del señor Llanazares una riqueza de color, que no obstante su variedad, constituye un conjunto armónico, como sometido á la influencia de una misma luz y de un mismo ambiente.

En resumen, la obra de este habil artista, concluida hasta en sus menores detalles, es una de las mas lindas en el género á que pertenece.

Dentro de pocos días se venderán en todas las librerías de esta capital, libritos de 24 páginas referentes á la historia de la terrible batalla á que hemos hecho referencia.

Recomendamos á nuestros lectores visiten este grandioso museo, el cual es digno de examinarse por todos conceptos. La entrada solo cuesta un real.

En el período secundario.—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 830 Sres. Lanman y Kemp; considerándose obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias, de una sífilis, que ha sido rebeldé á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarle por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la «Farmacia Galeno», situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haber usado legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Refiriendo á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideracion. S. S. y A. S. Juan Bautista Franche. III Calle Moreno—42

Un periódico publica el siguiente telegrama, de grande interés en la actualidad:

«PARIS 13 (10:45 mañana).—El duque de Fernan-Núñez ha declarado que, para retirar su dimisión, es indispensable que salga el Sr. Rute de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Parece que nuestro embajador en esta capital ha estado aguardando durante muchos días que el Sr. Sagasta le diese algunas explicaciones sobre los ataques que le ha dirigido *Los Martinés Españoles*, y que el haberse prolongado demasiado el silencio le hace creer que haya solidaridad en el ataque.»

Como tal vez a última hora podamos dar cuenta del resultado del Consejo, veremos quién lleva el gato al agua.

Está visto que entre los fusionistas los pájaros de una misma especie no caben en una jaula.

El Sr. Sagasta puede estar satisfecho.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional* sigue, con gran copia de razones, su campaña contra los tahoneros de Madrid.

Hé aquí algunos conceptos que consigna en su número de ayer:

«Comparando el valor del trigo en los mercados, y comparando el de las harinas con lo que cuesta el pan en Madrid, resulta que este está sobrecargado en la capital de España en más de un 30 por 100 de lo que debiera costar.

Al precio que hoy se vende el pan en Madrid se benefician los tahoneros, después de cubiertos todos los gastos de fabricación, casa, contribucion, arte factos, interés del capital, manutencion y pago de sirvientes y caballerías, una respetable cantidad de pesetas por fanega de trigo.

Los tahoneros, sin embargo, pretenden demostrar que, tal como hoy se halla establecida y administrada la industria de la fabricación del pan, pierden 13 pesetas y pico diarias por cada 30 fanegas de elaboración.»

Demuestra el colega que esto no puede ser, y que no debe tolerarse la merma con que se vende el pan.

Se ocupa de que algunos tahoneros manifiestan que pueden dar á 40 céntimos el kilo, y concluye de este modo:

«Como esta es cosa que entraña grandísima importancia social, no nos cansaremos de excitar á las autoridades para que con toda energía tomen cuantas disposiciones sean convenientes á fin de cortar de raíz los abusos que en el peso del pan se vienen cometiendo.»

El patriarca de Lourizan sale hoy de Pontevedra. Mañana estará en Madrid; el domingo partirá para Francia; se detendrá en Biarritz uno ó dos días; luego marchará á Paris para asuntos de la profesion, y volverá....

Hé aquí lo que no sabemos. Lo que sí parece resultar como cosa indudable es que ya no celebrará el directorio la reunion anunciada para el 15 del actual.

Y ahora que hablamos del señor Montero Rios, hé aquí una noticia que encontramos en *El Liberal*, y que es desvirtúa por completo otra que ha publicado la prensa:

«No es cierto que el Sr. Montero Rios sostenga la actitud intransigente que se le ha supuesto, hallándose dispuesto á acatar los acuerdos de la mayoría de su partido sin producir disidencia de ningun género. El Sr. Montero Rios reconoceria con sumo gusto la jefatura del Sr. Martos si éste se resolviera á identificarse con la izquierda; mantiene en toda su integridad el programa que el mismo Sr. Martos proclamó en el ultimo debate parlamentario, pero no combatirá, con la misma energía con que combate al Sr. Sagasta, á un Ministerio Posada Herrera; es más, manifestará sus simpatías hacia esta última solucion, y le ofrecerá su apoyo para llevar á cabo la reforma del sufragio universal.»

Comprendido!

Ayer llovió en Barcelona y Pamplona.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Guerra.—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al comandante que fué del regimiento de infantería de Covadonga, don Eusebio Gonzalo Arranz

A causa del fuerte temporal que reina en las costas de Palma, no han podido zarpar los vapores-correos *Union* y *Puerto Mahon* para los puertos de Valencia y Mahon respectivamente.

Un telegrama de Palencia anuncia anoche que el puente colgante que existe en la villa de Dueñas estaba ardiendo.

No indica ningun detalle de ese siniestro.

Se ha dado órden á los señores teniente alcalde del Congreso y visitador general de policia urbana para que en el término de diez dias se proceda por los mangueros de la villa al derribo de la iglesia de Italianos.

Ya se tienen noticias del testamento del conde de Chambord, que escribió el día 4 de Junio último.

Todo el documento está de puño y letra de su autor, y comienza con estas palabras:

«Este es mi testamento. Muero siendo buen cristiano y fiel católico, y como tal, no tengo contra nadie resentimiento. Perdono á todos los que me han ofendido, pido perdón á todos los que haya ofendido y recomiendo mi alma á Dios Todopoderoso.»

El testamento no contiene ninguna disposicion política.

La fortuna del Príncipe se eleva á ocho millones de florines; los inmuebles comprenden cuatro dominios: Chambord y San Humberto, en Hungría; Frohsdorf, en Austria, y unas tierras en Galitzia.

La condesa disfrutará del usufructo total de los bienes, salvo los legados, que debe entregar inmediatamente.

Después de la muerte de la condesa, los dos tercios de la fortuna pasarán al duque de Parma, y un tercio al conde de Bardi.

Los legados son los siguientes: Gran duquesa Alecia de Toscana, 500.000 francos.

Doña Margarita, esposa de don Carlos, otros 500.000.

Cuatrocientos mil á la obra de propagacion de la Fé, fundada en Lyon.

Otros cuatrocientos mil al Santo Padre.

Cien mil á los pobres de Paris.

Cuarenta mil al Municipio de Frohsdorf, y otros legados menores á los criados.

Dice *La Epoca* que el duque de Fernan-Núñez aguardará la resolucion que el Gobierno tomará esta noche, que, á su juicio, no puede ser otra que la de pedirle que aguarde el regreso de S. M. y del ministro de Estado.

De *La Higiene*:

«El predominio de las afecciones del estómago é intestinos que se observa en la actualidad depende en gran parte del enfriamiento rápido del vientre á que exponen las corrientes de aire, cada vez más frescas.

Se corrige y aun se impide el desarrollo de estas enfermedades, usando ligeras fajas de punto de algodón y no abusando de las bebidas frias, sobre todo en los intervalos de las comidas.

Para evitar los ataques de reumatismos, muy frecuentes ahora, deben evitarse los paseos nocturnos al aire libre, y con mayor motivo permanecer sentado en calles, patios ó jardines.»

Merece leerse este párrafo de *El Correo*:

«Aquí lo que hay que ver es que el Gobierno, por un concurso fatal de circunstancias, se ha debilitado bastante, y en estas condiciones recibe la dimision de un funcionario tan digno y tan difícil de reemplazar (si este caso llegara, que no esperamos llegue) como el señor duque de Fernan Núñez, lo cual tiene que quebrantarlo más, con tributando esto á embarazar los pasos de la situacion.»

A confesion de parte.....

Anoche no celebraron Consejo los ministros, como se habia anunciado.

Esta tarde á las cuatro se reunirán en el Palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para tratar, entre otros asuntos de Gobierno, de la dimision de nuestro embajador en Paris, señor duque de Fernan Núñez.

Telegrama de *La Correspondencia*:

«PONTEVEDRA 13 (9:50 noche).—Los izquierdistas han telegrafiado al señor Martos, que se halla accidentalmente en Biarritz, proclamándole, á propuesta del Sr. Montero Rios, jefe civil del partido más liberal de la Monarquía, y saludando á la vez al general Serrano como jefe de la izquierda.

El Sr. Montero Rios saldrá con direccion á Madrid, Biarritz y Paris, el domingo.»

The Spectator, uno de los periódicos más acreditados é importantes de Inglaterra, habla de la cesion de Gibraltar á España, y como en aquel país la opinion tiene una fuerza extraordinaria, vamos á consignar los párrafos más salientes del artículo que dicho periódico escribe sobre el particular:

«Es indudable—dice *The Spectator*—que el poder y valor de Gibraltar dependen por completo de la inviolabilidad de su bahía. Ahora bien; esa bahía sólo sera inviolable mientras España permita que lo sea, puesto que, ancha apenas de ocho á nueve mil yardas, estará siempre dominada por la artillería gruesa que llegue á montarse en las costas españolas. Para comprenderlo así basta recordar que su circunferencia total excede de quince millas, de las cuales únicamente tres pertenecen á Inglaterra.

Alguien objetará que, en caso de ruptura, nuestros buques de guerra podrian apagar el fuego de los cañones enemigos, pero nadie puede garantizar que el fuego de esos cañones deje incólumes nuestros buques.

Después de clavadas unas piezas, España podria montar otras en distintos emplazamientos, y tendria además la ventaja de poder abastecerse de material y municiones en brevísimo tiempo, gracias al ferro-carril, en construcion, que unirá pronto aquella línea con sus depósitos y arsenales.

Y no se dé crédito á la opinion del vulgo, según la cual nosotros deberiamos, una vez llegado ó antes de llegar el conflicto, prohibir á nuestros vecinos el artillado y armamento de su costa, pues tales razones, sobre adolecer de ridiculas, no tienen fuerza alguna.

Las más rudimentarias nociones de justicia internacional bastan á acreditar el derecho que asiste á España para levantar baluartes y establecer baterías donde y cómo mejor le parezca.

Cuanto al ejemplo, que alguien invocara del bombardeo y toma de Alejandria, no hay ni siquiera necesidad de mentar la diferencia que vá de los artilleros egipcios á los artilleros españoles.

Comprometidos nosotros en una guerra con las potencias del Mediterraneo, bien pronto tendríamos enfrente á nuestra vecina, cuya alianza recabarian nuestros adversarios con el simple ofrecimiento de devolverle la playa de Gibraltar, y entonces, para conservar esta, habriamos menester de invadir Andalucía, aventura, si no de todo punto imposible, en grado sumo arriesgada y costosa.

Creemos, por tanto, que conviene ir estudiando desde ahora la cesion ó el cambio de Gibraltar á trueque de alguna otra fortaleza, Ceuta, v. gr., que ofrezca menos riesgos y ventajas más positivas.

No nos cieguen el patriotismo y la ignorancia, ni nos halle sordos la voz de la moralidad, que á la sazón va al par con nuestros intereses. Confesemos y reconozcamos de una vez que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española, y que á sancionar los acuerdos de la naturaleza han llegado luego los adelantos de la artillería.»

Anoche publican los periódicos los siguientes telegramas:

«PARIS 13.—No es cierto que el responsable de *The Times*, Mr. Blowitz, celebrara con el Rey de España una conferencia que le permitiera escribir el pittoresco artículo enviado á su periódico.

Es de agradecer la intencion, pero la verdad está antes. En la estacion, donde estaba Mr. Blowitz, como otras muchas personas al marchar el Rey, se cruzaron algunas pocas palabras, tan pocas, que sólo pudieron ser las de cortesía. Todos los concurrentes fueron testigos, y en la embajada no fué recibido Mr. Blowitz por falta absoluta de tiempo, no de voluntad, en mi sentir.

La prensa toda consagra al duque de Fernan Núñez las más lisonjeras frases, expresando el disgusto que ha causado la noticia de su dimision.

Le Gaulois y otros periódicos consagran á este suceso extensos artículos elogiando las distinguidas cualidades del duque.—(*La Epoca*.)

AZCOIA 13.—La Reina Isabel recibida con grande y respetuoso entusiasmo en los pueblos del tránsito San Sebastian y Azcoitia. Aquí solemnemente *Te Deum*, magnífica iluminacion en casa condes de Guauqui. Orfeones, pueblo admirable, verdadera ovacion. S. M. contentísima, agradecida tanto agasajo.—(*La Union*.)

El 27 de este mes llegará á Córdoba el Obispo electo señor Herrero, y el 30 hará su entrada solemne.

El martes salieron de Lérida hácia la parte alta del Oeste de la provincia dos compañías del segundo batallon de Vizcaya, con objeto, según dice *El País*, de recorrer aquellos confines y vigilar la frontera.

En Granada se dá como seguro que en la primera quincena de Octubre revisará el Rey las fuerzas de aquella guarnicion.

A la feria de Medina del Campo han concurrido, según los cálculos, 15.000 cabezas de ganado.

El señor Conte, cónsul general de España en Viena, comunicó ayer mañana el siguiente telegrama:

VIENA 13 (11 mañana).—S. M. el Rey asistió anoche á la ópera con el Emperador; y á las once marchó para Brun, donde asistirá hoy á las maniobras militares.

Regresará esta noche á las siete.

Se dijo hace ya algunos dias que un oficial del ejército italiano, el señor Gianni Bettini, habia marchado expresamente á Paris para pedir cuenta á Enrique Rochefort de los insultos d rigidos por este en su periódico *Le Intransigeant* al Rey Humberto.

Ahora bien; según refiere *Le Gaulois*, como el envío de padrinos del oficial al periodista no produjese resultado, el último dióse á buscar tenazmente á Rochefort.

El lunes último, sea caso de premeditacion, ambos adversarios se encontraron en la plaza de la Bolsa, Rochefort se apeaba de un coche, y Bettini, acercándose á él, y después de daros á conocer, le dijo con mucha cortesía:

—Caballero, me he jurado á mí mismo no volver á Italia sin haber obtenido la reparacion que he venido á buscar. Si no fuéramos entrambos personas bien nacidas, le abofetearia á Vd.; pero puede Vd. considerarse como abofetado.

Al oír esto Rochefort, sacó un revolver del bolsillo, y exclamó:

—Si continua Vd. hablando de ese modo, le salto á Vd. la tapa de los sesos.

Cambiáronse palabras violentas, y Rochefort subió á su coche y Gianni siguió su camino.

A las diez de ayer mañana ocurrió una sensible catástrofe en una casa en construcccion, sita en la calle de Bailén, esquina á la de Yezeros, y dando uno de sus frentes al viaducto de la calle de Segovia.

La citada edificacion es propiedad del señor Page, ex-director de Obras públicas.

A dicha hora se encontraban trabajando del bolsillo, y exclamó:

En la cima de la construcccion se hallaba acumulada gran cantidad de material, sostenida por los lingotes ó traviesas de hierro que sirven para los pisos, cuando, sin que se conozca la causa, se han desprendido algunas de estas, arrastrando consigo hombres, ladrillos, herramientas y vigas, masa confusa que produjo el hundimiento de los pisos principal y segundo, en medio de un estrépito ensordecedor.

Pasada la lista, se notó la falta de cinco operarios, organizándose en el acto los auxilios para su salvacion entre los escombros en que estaban sepultados.

Después de rudos trabajos consiguiose extraerlos, encontrándose dos de ellos tan graves y con contusiones de tal naturaleza, que después de curados en la Casa de socorro del distrito de la Latina, pasaron al Hospital. Los otros tres, levemente heridos, pasaron á su domicilio después de curados en dicha Casa.

Todos los compañeros de las víctimas, el jefe del cuerpo de órden público, señor Oliver, el alférez, sargento, cabos y guardias de órden público del distrito trabajaron con verdadera emulacion en pró de los desgraciados.

El juzgado de 1.ª instancia se personó en el lugar del suceso dando principio al sumario correspondiente.

En la tahona de la calle del Colmillo, núm. 5, se declaró ayer mañana un incendio, que fué sofocado al poco rato.

Ayer tarde á la una ha salido del real Sitio de San Ildefonso, con direccion á Villalba, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, quien llegará á esta corte á las seis de la misma, reuniéndose en el acto el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Ayer se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento el señor marqués de Urquijo.

El vapor inglés *Britanny* ha naufragado ayer en el muelle de Portugalete (abra de Bilbao), y sitio de Santa Clara, donde tocó con la popa al intentar la salida.

Créese que en la marea de hoy quedará á flote.

Tambien en el mismo sitio perdió la amarra, al atravesar la barra de Ibaizabal, la goleta italiana *Sirena*, siendo arrastrada por la corriente y encallado en la Mogigocara, por lo que se considera perdida totalmente.

Dicha goleta procedía de Nueva-York con cargamento de petróleo.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Mañana á las diez se reunirán en el local de la Bolsa los agentes y corretores de Bolsa, con objeto de tomar un acuerdo con respecto á los que resultan alcanzados en la última liquidacion.

Noticias del viaje régio:

VIENA 13 (11 de la noche).—S. M. vuelve de Moravia, donde han manobrado dos divisiones del décimo cuarto ejército, una contra otra.

Total de fuerzas 28 batallones, 48 cañones y ocho escuadrones.—*Vega de Armijo*.

La Asociacion de Navieros de Barcelona ha recibido un telegrama del ministro de Ultramar, en que dice que el intendente de Cuba, oyendo á los comerciantes, ha formado expediente sobre la cuestion del impuesto de consumos que se exige á los vinos, el cual será resuelto en el ministerio á la mayor brevedad.

Falta hece, por cierto, para que cese la incertidumbre y el desaliento que sufre la exportacion, hasta el punto de que los buques á la carga para Cuba se ven con dificultades para hallitarse, y si no exceptúan del impuesto sobre las bebidas espirituosas los vinos comunes ó inferiores, mermará notablemente nuestra exportacion á la Antilla.

La Izquierda Dinástica publica los siguientes telegramas:

Nuestro estimado amigo el señor Becerra recibió ayer este telegrama:

«PONTEVEDRA 13 (7:30 noche).—Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.—Partido izquierda Pontevedra reunion fraternal banquete, presidido Montero Rios.

Saluda á Vd. como representante hoy directorio, Madrid.—*Amado*»

Tambien nosotros recibimos el telegrama siguiente:

«PONTEVEDRA 13.—Señor director de *La Izquierda Dinástica*.—Correligionarios de esta provincia obsequian al señor Montero Rios con un banquete de cien cubiertos.

Absolutamente inexactas frases atribuidas al señor duque de la Torre respecto jefatura del partido.

Señores duque y Montero conformes en considerar jefe al señor Martos, identificado y formando parte de la izquierda.

Mañana parte para esa el ilustre canonista en direccion á Paris para asuntos forenses, y se detendrá en Biarritz.

Continúa sosteniendo integro programa izquierda, protestando de respetar acuerdos del partido y de no provocar nunca disidencias, que condena por funestas.

Discursos entusiastas de despedida. El del señor Montero Rios, patriótico, fascinó auditorio, enalteciendo eloquentemente á Martos, calificándole queridísimo amigo y jefe.—*Valle*»

En los términos de Aznalcollar y Sanlúcar la Mayor (Sevilla) se declaró un incendio en dos dehesas, devorando el fuego más de 1.000 fanegas de tierra pobladas de encinas y acebuches.

La Guardia civil ha capturado á dos vecinos de Umbrete, presuntos autores de aquel siniestro.

Entre Játiva y Albalá apareció estos dias una cuadrilla, compuesta de siete bandidos, entre los que hay algunos licenciados de presidio, que robaron á algunos carreteros.

En breve se instalará una nueva línea austro española de vapores entre Valencia y Trieste, dedicada preferentemente á la exportacion de naranja, la cual es posible que se prolongue después hasta Alicante y Málaga.

Telegramas.

VIENA 12 (10 noche).—En el banquete dado en honor del Rey de España por el Emperador de Austria, el primero ha brindado en alemán por el Emperador y su familia y por la prosperidad del pueblo austriaco.

AGRAM 13.—Han estallado serios disturbios en Jakuzav (Croacia). Las tropas han tirado sobre el pueblo, matando á quince personas é hiriendo á muchas.

PARIS 13.—*Le Figaro* dice que uno de los redactores tuvo ayer una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, y que éste le declaró que desaprobaba el viaje del Rey de España á Alemania, y no le daba ninguna importancia política.

El señor Cánovas añadió que, en su opinion, las insurrecciones de Badajoz, de La Seo de Urgel y de Santo Domingo de la Calzada, podian impedirse con un poco más de prevision, y que el Gobierno deberá usar de medios represivos al quiere conjurar una nueva agestacion revolucionaria.

BUENOS AIRES 13.—Un despacho del Gabinete Peruiano, que, bajo los auspicios del presidente Iglesias, ha quedado así formado:

Barinega, presidente del Consejo y ministro de Justicia.

Lavarelle, ministro de Negocios extranjeros.

Oama, Guerra.

Malpartida, Hacienda.

PARIS 13.—El señor duque de Fernan-Núñez vá á abandonar la embajada española en Paris, y á marchar á su casa de campo de Dave, en Bélgica.

LONDRES 13.—*The Morning-Post* dice que el Emperador de Alemania encontrará al de Rusia en Tilsit, y añade que el Príncipe de Bulgaria está dis-

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 14 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de certero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas.

Judias, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo.

Acete, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 42 ptas. los 92 kilo.

FF La Pre-miada... 48 » los 100 »

Salamanca... 39 » » 92 »

Valdehijos... 39 » » 92 »

Cantalapiedra 38 » » 92 »

Albacete 12 Setiembre.—Geja a 44 reales fanega; trigo blanco ó candeal a 46; rojo a 47.

Harina de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 22.

Centeno a 27 rs. fanega; cebada a 21; avena a 17.

Patatas a 6 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 4 rs kilo; medianos a 3; judias a 2.

Arroz de primera a 25 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 21 1/2.

Vino tinto del año a 14 1/2 rs arroba; aguardiente anisado a 40.

Petróleo a 80 rs. caja.

Acete a 40 rs. decalitro.

Carne de toro a 5, 6 y 8 rs kilo; de certero a 6; tocino a 9.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Navalcarnero (Madrid) 12 de Setiembre.—Trigo blanco ó candeal a 40 reales fanega; rojo a 36; centeno a 26; cebada a 22.

Patatas a 6 rs. arroba

Garbanzos gruesos a 32; medianos a 26; judias a 25.

Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25.

Azafran a 210 rs. libra.

Lana blanca en sùcio a 64 rs. arroba; negra a 60.

Vino tinto del año a 20 rs. arroba; aguardiente anisado a 32.

Petróleo a 44 rs. los 18 litros.

Acete a 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Arévalo (Avilla) 11 de Setiembre.—La entrada de trigo al mercado no ha bajado de 5.000 fanegas, colocándose con animacion de 39 a 41 rs. segun clases; centeno de 23 a 25, cebada de 20 a 21; algarrobas a 21.

Salamanca 12 de Setiembre.—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo candeal a 39 rs. fanega; cebada nueva a 24; centeno a 24; algarrobas a 23; garbanzos a 120.

Carne de vaca en vivo a 60 reales arroba.

Acete a 54 rs. cántaro.

Carbon de encina a 3'50 reales arroba.

Vino a 30 rs. cántaro.

Harina de primera a 16 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 11 de Setiembre.—Buena entrada ha sido la de trigos en el mercado; no así en cebada, algarrobas y centeno, que se presenta muy poco a la venta, sin embargo de lo buena que ha sido la cosecha.

La grande afluencia de compradores aragoneses y valencianos en busca de garbanzos ha hecho sostener bien los precios, pagándose de 130 a 150 reales la fanega, de tamaño regular, porque gordos hay pocos y caros.

Los precios de los granos los siguientes:

Trigo de 4º a 41 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 20 a 21.

Algarrobas a 21.

Presentándose muy pocas a la venta.

Argamasilla de Alba 11 de Setiembre.—El tiempo sigue bastante fresco; la cosecha de uva se perderá si no llueve pronto.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Candeal añejo a 48 reales fanega; nuevo a 45; geja a 41; centeno a 25; cebada a 18.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

Lana a 38.

Valladolid 11 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 400 a 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 a 39 rs. la fanega.

300 fanegas de centeno, de 24 a 24 1/2 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 38 1/2 a 39 rs. las 94 libras.

Zaragoza 10 de Setiembre.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue:

Trigo catalan de 22'84 a 28'39 pesetas

hectolitro; hembrilla de 21'12 a 29'29; huerta de 18'88 a 19'50.

Granos: Cebada de 9'09 a 10'12 pesetas; habas de 11'75 a 12'31.

Harinas: De primera de 36 a 40 pesetas los cien kilos; segunda de 32 a 34; de tercera de 28 a 30; remolido de 16'50 a 20.

Despojos: Cabezuela a 5'75 pesetas hectolitro; menudillo a 3'75; salvado de 3 a 3'25; tastera de 3 a 3'25.

Barcelona 10 de Setiembre.—Continúa sin variacion este mercado y los precios como sigue:

Cebada: Del país se datalla, segun clases, de 7'75 a 8'25 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos (con derechos): primera Castilla de 19 a 19'25 pesetas; segunda sin existencias; primera fabrica blanca de 19'25 a 19'50 pesetas y segunda a 17'50 pesetas; fabrica fuerza de 19 a 19'25 pesetas y segunda de 17 a 17'25 pesetas; tercera fabrica (sin derechos) de 11'50 a 14; pesetas los 41'60 kilos

Trigos nacionales: Cotizamos candeal Castilla de 17'50 a 18'25 pesetas; Mancha de 17'50 a 17'75 pesetas; blanquillo

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Ultimos precios Del 12 Del 13.

Deuda perp. al 4 0/0 ir. 61 00 60 70

Pequeños. 81 20 81 25

Fin corriente. 00 00 61 05

Deuda id. id. exterior. 59 50 59 75

Pequeños. 00 00 60 00

Renta perp. 3 0/0 extr. 00 00 00 00

Pequeños. 00 00 00 00

Amort. exterior 2 0/0 00 00 00 00

Pequeños. 00 00 00 00

Carreteras A gost' 1852 00 00 00 00

Id. 9 Marzo 1855. 00 00 00 00

Id. 1.º Julio 1856. 00 00 00 00

Obras públicas 1858. 00 00 00 00

Deuda del personal. 00 00 00 00

Sextas partes de participes legos. 00 00 00 00

Deuda amort. al 4 0/0. 73 65 73 90

Pequeños. 74 25 74 00

Idem fin de mes. 00 00 00 00

Obg. T. prod. Aduana 00 00 00 00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 94 70 94 50

Sisas del Ay. 2 1/2 0/0. 00 00 00 00

Oblig. municipales. 00 00 00 00

Empréstito Erlanger. 00 00 00 00

Cédulas del B. H. 7 0/0 00 00 103 20

Idem id. 6 0/0 anual. 00 00 00 00

Idem id. 5 0/0. 00 00 00 00

Id. billetes hipot. 6 0/0 00 00 00 00

Acc. Banco de España 277 00 277 00

Id. por aumento capital 00 00 00 00

Acc. B. hipotecario. 00 00 00 00

Acc. del Banco agrícola 00 00 00 00

Obligas del mismo. 00 00 00 00

Acc. del B. H. Colonial 00 00 00 00

Acc. del Banco Castilla 00 00 00 00

de Sevilla de 16'50 a 16'87 pesetas los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros: Ventas casi nulas.

Cotizamos: Berdianska de 17'25 a 17'75 pesetas; Mariandopol a 17'50 pesetas; Polonia, segun clases, de 16'50 a 17'50 pesetas; Río de la Plata de 16'25 a 17'25 pesetas los 55 kilos.

Vino: Nada de nuevo. La situacion de los vinos sigue la misma, siendo cada dia más escasas las existencias de clases superiores.

En los vinos de Ultramar se nota alguna flojedad, debido a los pocos ajustes que se realizan para aquellos mercados, especialmente para la isla de Cuba, por los motivos que ya conocen nuestros lectores.

Aunque nominalmente, cotizamos para Cuba a toda venta de 34 a 35 duros, y en combinacion de 35 a 37, y para el Río de la Plata de 33 1/2 a 40 duros, todo por pipa catalana, franco a bordo.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc. listing exchange rates for various provinces like Pamplona, Reus, Salamanca, etc.

Table of lottery numbers for Loteria Nacional, listing numbers in columns and denominations like 401 368 532 820 570 990 529 486.

Table of lottery numbers for Loteria Nacional, listing numbers in columns and denominations like 661 378, Ocho mil, Nueve mil, etc.

Table of lottery numbers for Loteria Nacional, listing numbers in columns and denominations like 807 340 836 499 391 676 439 202.

Table of lottery numbers for Loteria Nacional, listing numbers in columns and denominations like 250 731 449 161 087 149 671 213.

LOTERIA NACIONAL. Lista del sorteo celebrado el dia 14 de Setiembre de 1883. PREMIOS MAYORES. PREMIADOS CON 300 PESETAS. Centena. Mil.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los dem id. del segundo premio lo están con 1.000 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el dia 24 de Setiembre. Constará de 26 000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

